



OLMEDA DEL REY



COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Contenidos Básicos de las Especificidades del
Municipio Datos genéricos de capacidades de
generación
Datos genéricos de demanda energética del
Municipio Resultados comparativos
Impacto medioambiental





INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Teléfono de contacto: 969 694 020

Horarios de consulta:

L-V de 9:00 a 15:00

Correo electrónico:

info@otcadesiman.com

Calle: Juan Gávala, S/N,
Carrascosa del Campo, Cuenca.

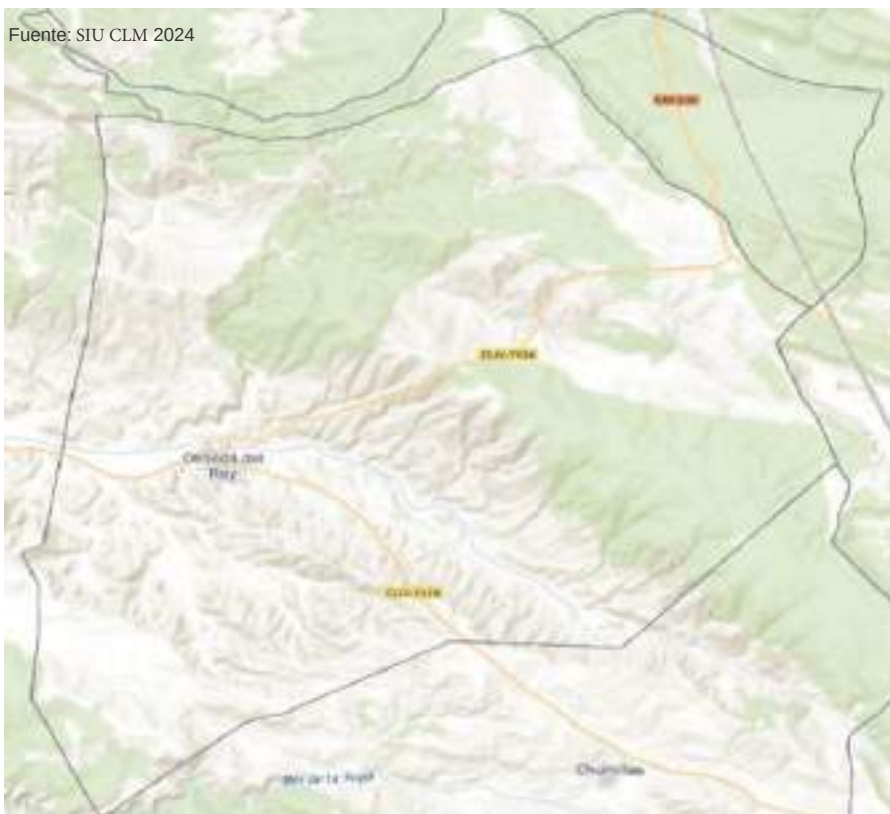
C.P.: 16555

TERRITORIO

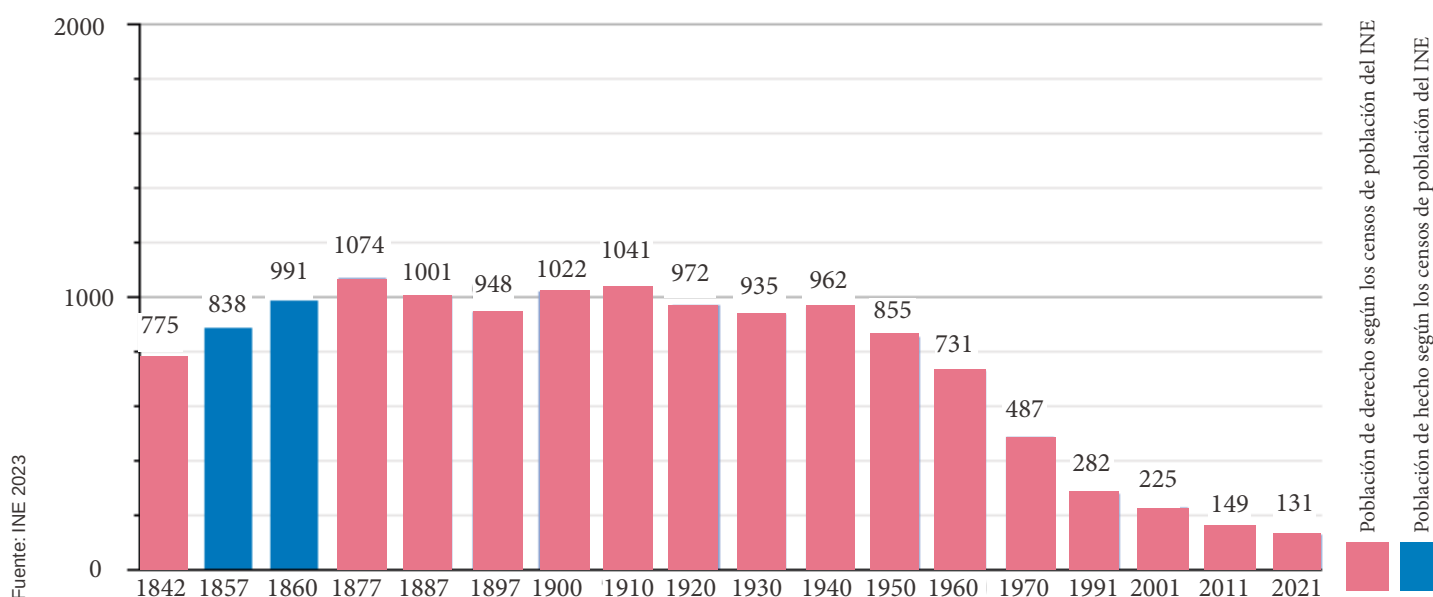
Superficie del
Término Municipal
74,54 km²

Núcleo de población
(Superficie área urbana)
23,62 ha

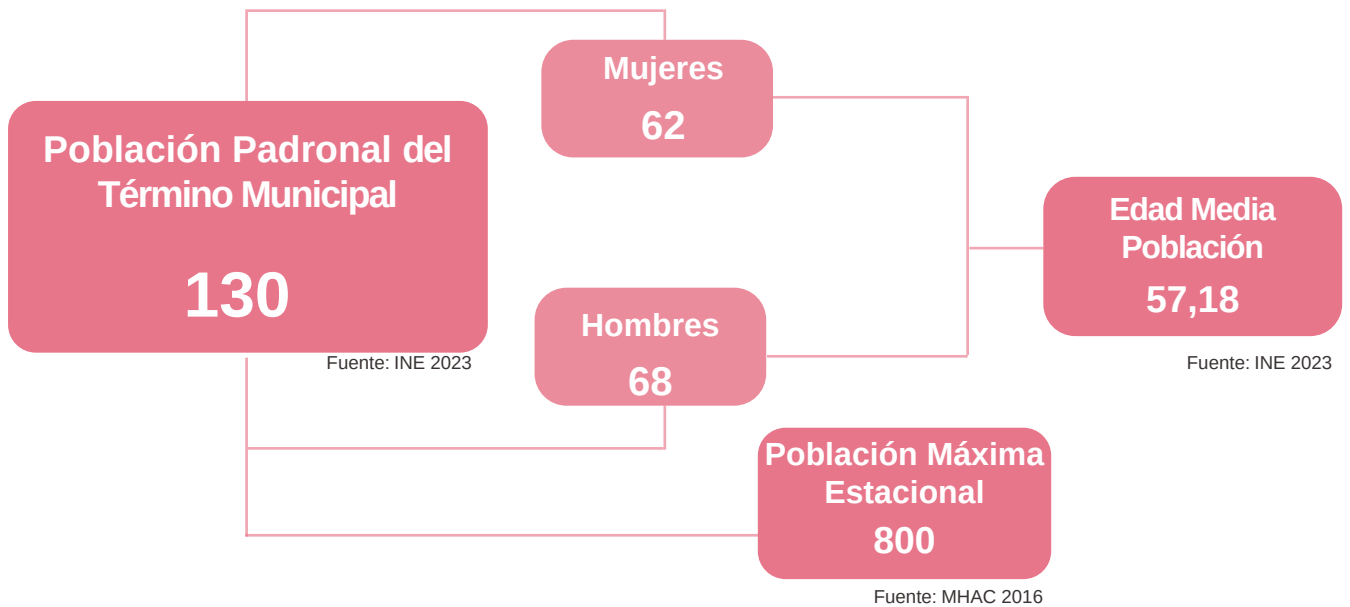
El municipio de Olmeda del Rey pertenece a la comarca de Serranía Media-Campichuelos y la Serranía Baja. El casco urbano aún guarda la forma de almendra medieval en la que los lugares más importantes se sitúan en el centro, como la plaza. En ella convergen las calles principales del pueblo y aún hoy sigue siendo eje comercial del mismo.



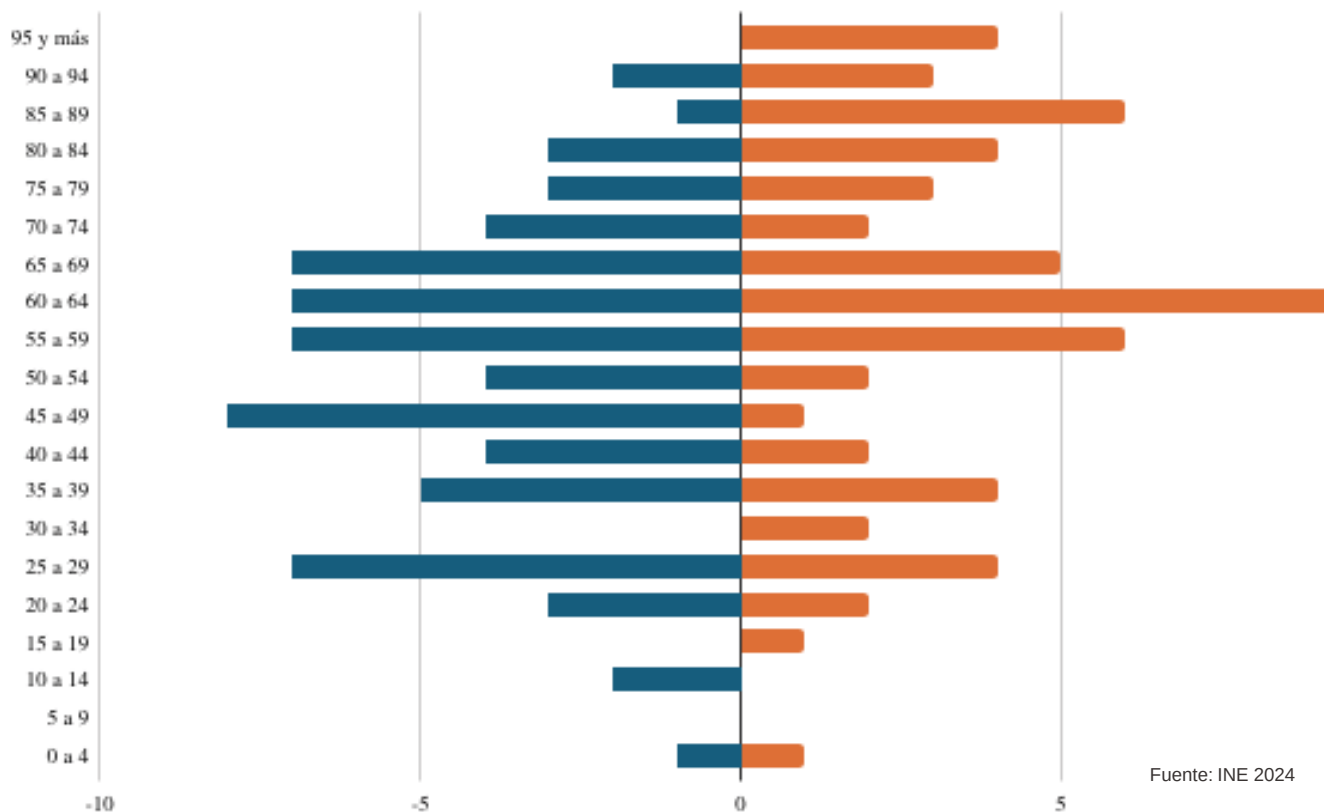
GRÁFICA DE EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA (1887-2021)



POBLACIÓN



PIRÁMIDE POBLACIONAL DE OLMEDA DEL REY 2023



EDIFICIOS EXISTENTES

Edificaciones industriales/ Almacenes/ Garajes

5156 uds

Edificaciones de usos terciarios

9 uds

Edificaciones de residencia

251 uds

Edificaciones de residencia
(Residencia principal)

74 uds

Edificaciones uso residencial
(Residencia secundaria y/o vacía)

177 uds

Edificaciones de otros usos

6 uds

Total de Edificios

422 uds

Fuente: INE 2023



SUPERFICIES ÚTILES DE CAPTACIÓN F.V

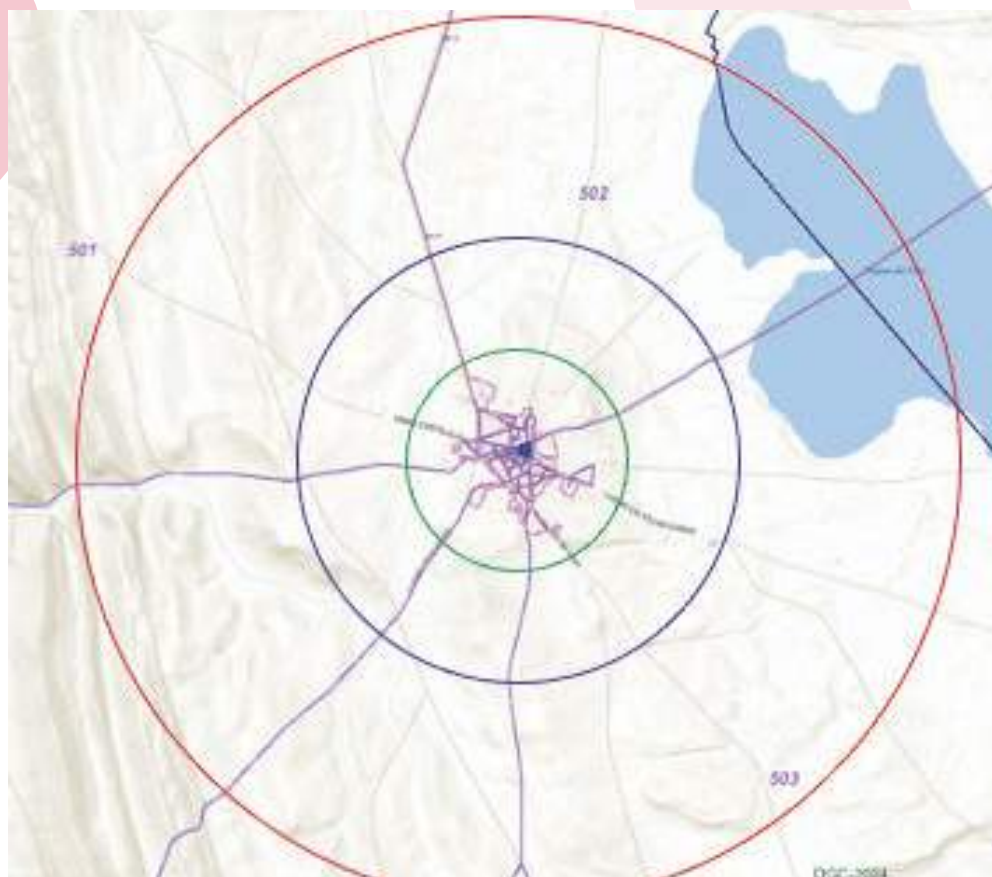
Se contabilizan únicamente las cubiertas que cumplen:

- A.- Orientación. Ángulo azimutal entre: 135° y 225° (óptimo 180°)
- B.- Inclinación sobre la horizontal entre: 15° y 45° (óptimo 31°)
- C.- Se excluyen superficies con sombras y pérdidas de mas del 20%

Cubiertas útiles en todo el municipio 12.048 m²

Fuente: IGN 2024

DISTANCIA DE ACCIÓN



Fuente: DGC 2024

EVOLUCIÓN DE LA DISTANCIA DE ACCIÓN:

500m

Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica. EN CUBIERTAS, ESTRUCTURAS ARTIFICIALES Y SUELO INDUSTRIAL

1000m

Real Decreto 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo protección consumidores y contribución reducción del consumo. EN CUBIERTAS Y, ESTRUCTURAS ARTIFICIALES

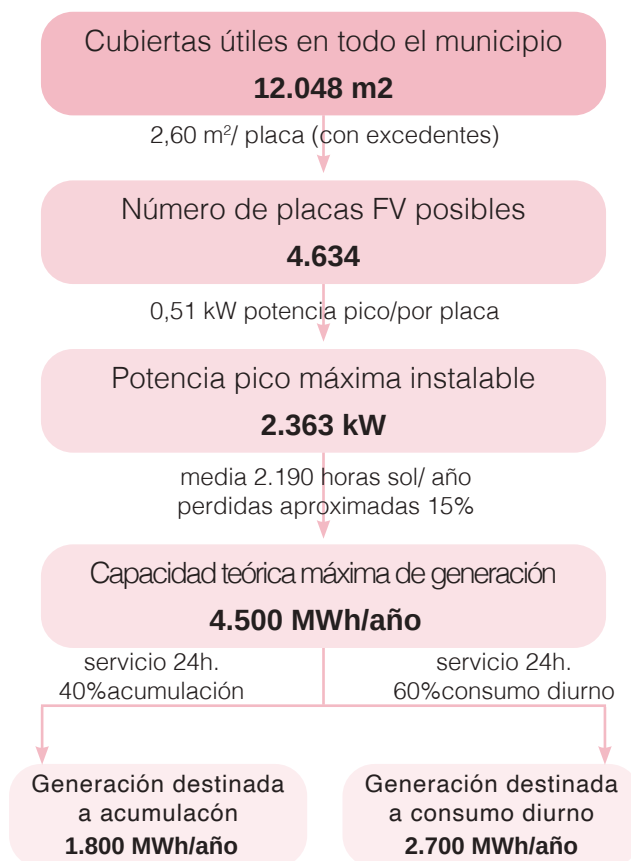
2000m

Real Decreto 20/2022, de 5 de diciembre, medidas como consecuencias guerra de Ucrania y apoyo a la Palma y otras situaciones de vulnerabilidad. EN CUBIERTAS, ESTRUCTURAS ARTIFICIALES Y SUELO INDUSTRIAL

2000m

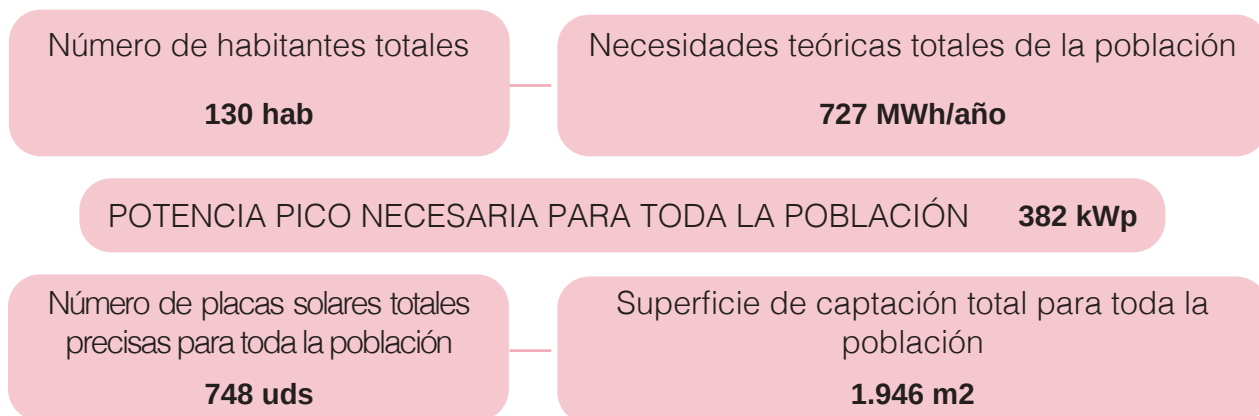
Propuesta de modificación de la medida 33 del Plan +SE) con equiparación a normativa francesa y portuguesa. Pendiente de aprobación definitiva. EN CUALQUIER SITUACIÓN

Capacidad teórica de generación con todas las cubiertas del municipio



Fuente: OTC ADESIMAN 2024

Demanda teórica energética de toda la población



Fuente: OTC ADESIMAN 2024+INE 2023

RESULTADOS COMPARATIVOS

Número de placas posibles según cubiertas existentes	4.634 uds
Número de placas precisas para la totalidad de la población	748 uds
Superficies útiles existentes para instalaciones de F.V.	12.048 m ²
Superficies precisas para necesidades totales de la población	1.946 m ²
Posibilidad de generación utilizando todas las cubiertas útiles	4.500 Kwh/año
Generación teórica total precisa para toda la población	727 Kwh/año

Fuente: OTC ADESIMAN 2024

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

TODOS LOS CIUDADANOS SERVIDOS

Personas favorecidas	130 hab
Superficie necesaria	1.946 m ²
Potencia pico total instalada	382 kWp
Toneladas de CO ₂ evitadas	59 T CO ₂
Árboles plantados	1.004 uds
Km en coche evitados	292.186 km ²
Inversión prevista	413.058 €

Fuente: OTC ADESIMAN 2024



Fuente: zascandileando

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Teléfono de contacto: 969 694 020

Horarios de consulta:

L-V de 9:00 a 15:00

Correo electrónico:

info@otcadesiman.com

Calle: Juan Gávala, S/N,
Carrascosa del Campo, Cuenca.

C.P.: 16555



Consulta toda esta y más información
en la web de Adesiman.